



**AYUNTAMIENTO
DE
VALLEHERMOSO**

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE VALLEHERMOSO CELEBRADA EL DÍA 15
DE ENERO DE 2016
SESIÓN N° 01/16**

ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

Don Emiliano Coello Cabrera

CONCEJALES:

Doña Vanessa Hernández Correa (Grupo ASG)
Don Ramiro Coello Luis (Grupo ASG)
Doña María Jesús Chinaea Correa (Grupo ASG)
Doña Rebeca Escuela González (Grupo ASG)
Don Rubén Damas Ramos (Grupo ASG)
Don Jaime Luis Noda Morales (Grupo PSOE)
Doña María Dolores León Coello (Grupo PSOE)

NO ASISTENTES:

CONCEJALES:

Don Pedro Luis Coello Coello (Grupo PSOE)
Don Fidel Montesino Medina (Grupo PSOE)
Doña Guacimara Ramos Mendoza (Grupo Mixto, formado por una concejala del PP)

SECRETARIA-INTERVENTORA INTERINA: Doña Susana Amaro Abreu

En el Ayuntamiento de Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife), siendo las 10.05 h. del día 15 de enero de 2016, celebra sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación. Preside la sesión Don Emiliano Coello Cabrera, como Alcalde-Presidente, asistiendo los Concejales expresados antes, y actuando como Secretaria Doña Susana Amaro Abreu.

No asisten con excusa Don Pedro Luis Coello Coello (Grupo PSOE) y Don Fidel Montesino Medina (Grupo PSOE), y sin excusa, Doña Guacimara Ramos Mendoza (Grupo Mixto, formado por una concejala del PP).

Firmado:78673498C - Emiliano Coello Cabrera Fecha :20/05/2016 11:27:59

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código FA6ECB81D6E9A9308ECCDC2836C1F571 en la siguiente dirección <https://admin.vallehermosoweb.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.





**AYUNTAMIENTO
DE
VALLEHERMOSO**

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria celebrada el 17 de diciembre de 2015.
- 3º.- Aprobación, si procede, cubrir urgente una plaza vacante en la Residencia de Ancianos de Vallehermoso.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaria-Interventora Interina la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se examinaron los siguientes asuntos:

1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.

Por el Alcalde-Presidente se justifica la urgencia de esta convocatoria alegando que el caso de ingreso en la Residencia propuesto es necesario y urgente puesto que se trata de una persona de muy avanzada edad que va a quedarse sin la persona que la asiste dado que esta última debe operarse, y que si bien esta persona no tiene reconocida la dependencia, se dan las circunstancias para considerarla como tal.

Sometida la urgencia de la presente sesión a votación, resultó aprobada por unanimidad de todos los Sres. Concejales.

2º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria celebrada el 17 de diciembre de 2015.

Fue aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

3º.- Aprobación, si procede, cubrir urgente una plaza vacante en la Residencia de Ancianos de Vallehermoso.

Se puso en conocimiento de los Sres. Concejales el expediente de ingreso en la Residencia de Ancianos de Vallehermoso, nº 2016-000020 – EXPEDIENTES INDIVIDUALES DE RESIDENCIA. TRAMITE DE INGRESO DE CARÁCTER URGENTE RESIDENCIA DE ANCIANOS DE VALLEHERMOSO. Dicho expediente consta de informe de Servicios Sociales suscrito por la Trabajadora Social y directora de la Residencia de Ancianos de Vallehermoso, D^a. M^a Dolores Arteaga Amaro, de fecha 13 de enero de 2016.

Firmado:78673498C - Emiliano Coello Cabrera Fecha :20/05/2016 11:27:59

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código FA6ECB811D6E9A9308ECC2836C1F571 en la siguiente dirección <https://admin.vallehermosoweb.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.





**AYUNTAMIENTO
DE
VALLEHERMOSO**

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico

A continuación, se produjo la intervención de Don Jaime Luis Noda Morales, concejal del grupo político PSOE, solicitando que se cubra la otra plaza vacante por un caso que no sea de extrema urgencia ya que los ingresos realizados hasta la fecha han sido tramitados por el procedimiento de urgencia.

Respondió el Alcalde-Presidente manifestando que se quiere realizar informes valorados de las solicitudes presentadas para proceder a cubrir la plaza que señala el Sr. Noda.

Sometida la propuesta hecha por los Servicios Sociales a votación resultó aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las diez y doce horas, de todo lo cual yo la Secretaria-Interventora Interina, doy fe.

Firmado:78673498C - Emiliano Coello Cabrera Fecha :20/05/2016 11:27:59
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código FA6ECB81D6E9A9308ECCDC2836C1F571 en la siguiente dirección
<https://eadmin.vallehermosoweb.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

